

**MERCOSUR/RECM/ACTA No. 1/07**

**XIV REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR**

Se realizó en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, los días 10 y 11 de mayo de 2007, la XIV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (en adelante RECM), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Se deja constancia de las notas de saludo enviadas por los Directores de DECOOP/Chile, Ignacio Cienfuegos; INAES/Argentina, Héctor Metón y DENACOOB/Brasil, Pablo R. Da Silva en función de su imposibilidad de asistir a la Plenaria.

La Lista de Participantes figura en el **ANEXO I**.

La Agenda de los temas tratados figura en el **ANEXO II**.

El Resumen del Acta se encuentra en el **ANEXO III**.

**1 – APERTURA**

El día 10 de mayo de 2007, se procedió a dar por inaugurada formalmente la XIV Sesión Plenaria. En el marco de las solemnidades de apertura hizo uso de la palabra el Presidente Pro-Témpore, Ing. Antonio Ortiz Guanes / INCOOP y el Presidente de CONPACOOB Lic. Emilio Lugo, quienes agradecieron la presencia de las delegaciones e invitados especiales y remarcaron la importancia de las actividades a desarrollar.

Asimismo hizo uso de la palabra el Diputado Uruguayo Juan José Domínguez, integrante del Parlamento del MERCOSUR, quien compartió reflexiones sobre la importancia que tiene la puesta en marcha de la nueva institucionalidad así como las expectativas de funcionamiento coordinado con la RECM.

En este marco se realizó un Taller de presentación del Anteproyecto de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR. El mismo estuvo dirigido a la dirigencia de Federaciones y Centrales Cooperativas del Paraguay y tuvo la activa participación del Dr. Carlos Bogado de INCOOP y el Dr. Sergio Reyes de CHC/OPP.

## 2 – INFORME DE LA PRESIDENCIA PRO TEMPORE

El Presidente Pro-Tempore y el Presidente de CONPACCOOP presentaron informes de lo actuado y situación actual del movimiento en Paraguay durante el período a su cargo.

También se realizaron informes orales por país, a cargo de los representantes de cada sección nacional. Los informes correspondientes a estas actividades se incluyen en el adjunto I del **ANEXO IV**.

R: Incorporar en el orden del día de la próxima sesión plenaria el punto siguiente:  
Presentación de OCB: Programa de formación con jóvenes/adolescentes.

## 3 – INFORME DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

El Secretario Técnico, Daniel Bentancur, realiza un detallado informe profundizando en los siguientes temas:

- Asuntos Fronterizos.
- Discapacidad.
- Instalación de oficina de la RECM en el Edificio del MERCOSUR.
- Asuntos Presupuestarios.

Se explican algunos estudios, diagnósticos y propuestas realizados por el Equipo Asesor de la Secretaría Técnica.

Se intercambiaron opiniones sobre el FOCEM: Características, prioridades y funcionamiento.

También se intercambia sobre los encuentros locales en zona fronteriza, particularmente Uruguayana-Paso de los Libres.

R1: Se aprueban los lineamientos generales denominados:  
Perfil de propuesta para el FOCEM, que figura en el adjunto N° 11 del ANEXO.

R2: OCB informará a la ST sobre su resolución respecto a la solicitud de respaldo de esta última al Encuentro Proyectoado en Uruguayana.

Discapacidad y cooperativas: Se expresa el beneplácito por la inauguración de una propuesta de encuesta elaborada por miembros de la ST en consulta con Mariano Godevich/FOAL, para impulsar entre los movimientos cooperativos.

A su vez se constatan las posibilidades a desarrollar un diagnostico mas preciso de la situación así como elaborar una propuesta de trabajo con financiamiento externo.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left, several smaller ones in the middle, and a vertical signature on the right side.

R: Encomendar a la ST la búsqueda de recursos técnicos y el armado de un proyecto para la realización de un diagnóstico sobre discapacidades y cooperativas. También elaborar propuestas de programas de inclusión social y laboral para el sector.

Instar a las Confederaciones para que promuevan la consideración del tema de la discapacidad en el FCES.

**3.1 - Fundación "MERCOSUR Cooperativo"**

Se presentó el borrador de Estatuto y Acta de constitución de la Fundación.

Analizado el tema, se resuelve:

1.- Ratificar la importancia de crear la fundación a la brevedad posible, en consonancia con la Resolución de la XIII Plenaria.

2.- Solicitar a las Confederaciones Nacionales que:

- Tomen Resolución formal favorable a integrar la fundación.
- Realicen las consideraciones que entiendan pertinentes a los efectos de efectuar los ajustes necesarios y se creen las condiciones indispensables para la tramitación correspondiente de la inscripción.
- Se solicita que la Secretaría Técnica realice un informe complementario sobre asuntos referidos a responsabilidad fiscal institucional y de las personas involucradas, así como un organigrama de funcionamiento administrativo y costos permanentes.
- Se deja constancia expresa del reconocimiento a la labor del equipo técnico involucrado en la elaboración de la propuesta, particularmente la Dra. Claudia De Lisio.

El Proyecto de Estatuto e instructivo para su consideración figura como adjunto IV del Anexo V.

**3.2 Estatuto de Cooperativas del Mercosur:**

El Dr. Dante Cracogna, presenta el anteproyecto de Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR, analizado el 23 de marzo de 2007, en la reunión realizada para el efecto en Montevideo-Uruguay.

Se realiza un amplio y profundo intercambio de opiniones, en base al contenido del mencionado documento.

R: Se aprueba en términos generales el anteproyecto de Estatuto de las Cooperativas del MERCOSUR. Anexo XI.

Se define un plazo de 90 días para procesar la opinión y aportes de los movimientos cooperativos nacionales.

Eventuales ajustes al anteproyecto quedan delegados en el Dr. Dante Cracogna, Responsable de asuntos legales de la RECM.

De no existir cuestionamientos formales por parte de las Instituciones miembros de la RECM se procederá a ingresar el proyecto para su consideración en el Parlamento del MERCOSUR.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones below the text.

**3.3 Instalación Oficinas en Edificio Mercosur:**

El Secretario Técnico explica las dificultades en la tramitación de los acuerdos con el Estado Uruguayo para consolidar la situación de hecho generado con la instalación de la oficina el pasado 6/11/06.

La resolución que se está gestando en la Cancillería Uruguay vincula RECM y RECAM (en acuerdo con la solicitud de la IMM – propietaria del edificio). Esto implicará compartir espacio ya que aparentemente no hay otra disponibilidad física en el edificio.

Además, el acuerdo formal solo podría realizarse con un Organismo Nacional, es este caso la CHC/OPP.

Pese a estas dificultades se desechó el camino de buscar un acuerdo sede por vía del GMC, por considerarlo inconducente.

R: Se solicita a la Sección Nacional Uruguay que, en coordinación con el ST se realicen los máximos esfuerzos para lograr la respuesta más favorable posible.

A su vez, se solicita a los parlamentarios cooperativistas el máximo respaldo a todas las gestiones de la RECM.

**4- ASPECTOS PRESUPUESTALES**

1. Se da entrada al Informe de Resultados (ingresos y egresos) correspondientes a la PPT brasileña (julio a diciembre de 2006), el cual es aprobado. **(ANEXO VI)**.

2. También se registra el Informe de Ingresos y Presupuesto Ejecutado al 30 de abril del 2007. Se consigna que a la fecha de la plenaria quedan pendientes solamente los giros de SUNACOOOP 2006-2007 y CHC e INAES 2007 por todo concepto. DENACOOOP ha confirmado el envío de giro correspondiente como es habitual vía Itamaratí, aguardándose el depósito para los próximos días **(ANEXO VII)**.

3. Presupuesto:

De acuerdo a lo resuelto en el punto 4. Presupuesto 2007, de la XIII Plenaria, la Secretaría Técnica en consulta con la PPT realizó los ajustes correspondientes para armonizar el plan de actividades con los ingresos comprometidos **(ANEXO VIII)**.

Finalmente, el ST explicita las dificultades financieras inmediatas, así como las eventuales dificultades económicas en caso de que alguna de las instituciones deudoras no pueda cumplir sus compromisos en los próximos meses.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located at the bottom of the page. There are approximately seven distinct marks, including a large circular signature on the left, several vertical scribbles, and a large, stylized signature on the right.

## 5- PLAN DE TRABAJO 2007

Cayo Silvero, informa que CONPACCOOP participa activamente de la organización de la próxima cumbre social a desarrollarse entre el 25 y el 28 de junio en Asunción.

En ese sentido tiene planificado realizar un taller abierto a la participación de la economía social.

No ha sido posible poner como prioridad el tema discapacidad y cooperativas dado el retraso del plan de actividades de la RECM en coordinación con el FOAL-

Se invita a las confederaciones a participar activamente de la cumbre en el marco de su funcionamiento en el FCES.

Situación y planes inmediatos del Parlamento del MERCOSUR – coordinación con la RECM.

### Plan ParlaSur

El Diputado Juan José Domínguez, del Parlamento del MERCOSUR, disculpa la no presencia del Pdte. del Parlamento, Senador Alfonso González Nuñez y del Secretario, Edgar Lugo, debido a que los mismos están fuera del país.

Informa detalladamente del proceso de discusión y acuerdos que garantizan el funcionamiento del mismo.

El organigrama aún no está consensuado ni la discusión sobre cantidad y contenido de las comisiones.

Hay acuerdo de que la temática cooperativa debe tener un espacio institucional donde considerar los temas específicos.

Acuerdan que también existen otras instancias parlamentarias coordinadas (Ej. Parlatino), que también debe tomarse en cuenta para la acción de cooperativas.

En torno al punto, Mónica García expone sobre la importancia de promover la vinculación institucional y particularmente con GAN Empleo donde se ha aprobado su directriz sobre promoción de cooperativas.

La participación actual está garantizada a partir de la participación de CONPACCOOP y CUDECOOP en las secciones nacionales FCES.

R: Se solicitará entrevista a la mesa ejecutiva del Parlamento del MERCOSUR a los efectos de plantear la conveniencia de la continuidad institucional y lograr una adecuada inserción orgánica del tratamiento de los asuntos de la economía social y solidaria y las cooperativas.  
Se considera además que no hay incompatibilidad para incluir a la PYMES en una misma comisión.

Se solicita de las secciones nacionales, que ausculten ante los miembros del GMC sobre la voluntad hacia una solicitud de la RECM para vincularse formalmente con el GAN Empleo en relación a la directriz sobre cooperativas.

Se comisiona a la PPT y a la ST para tomar iniciativa una vez conocidos los resultados de las conversaciones realizadas a nivel regional.

## 6- VARIOS

### **Publicaciones:**

Se informa que ya se editó el libro "Las Cooperativas como parte integrante de la Economía Social en la cohesión social de América Latina y Europa". Se realizó un acuerdo para su presentación, en la próxima sesión del ParlaSur el 25 de junio del 2007, en Asunción. En breve se concretará la publicación del libro "Documento de Políticas Públicas", que se está terminando de editar, con el apoyo de ACI-Américas y CEPES.

Se planteó la necesidad de elaborar una política editorial para la RECM, que debe ser evaluada por la Secretaría Técnica en el mediano plazo.

### **Bid-Intal:**

En el marco del relacionamiento con otros organismos e instituciones se informa: que el BID/Intal puso a disposición la base de datos para búsqueda de información; se concretó la publicación de los documentos de la RECM en su página web [www.iadb.org/intal](http://www.iadb.org/intal)

### **Informe de SUNACCOOP:**

El representante de SUNACCOOP realizó un pormenorizado informe sobre la situación actual del programa de fiscalización, así como el proceso de reelaboración de una propuesta global de readecuación legal de la SUNACCOOP. La misma se espera transformarla en una institución autónoma que abarque con amplitud a la economía comunal.

Comenta además las dificultades actuales para tramitar el cumplimiento de compromisos económicos dentro del Ministerio y expresa la voluntad de SUNACCOOP para hacer los máximos esfuerzos para cumplir con las obligaciones con la RECM en la brevedad posible.

**Presentación de OCB/ Estrategias de incidencia sobre el Parlamento Nacional:**

Se realiza una detallada presentación de las estrategias de incidencia sobre el Parlamento Nacional, en particular las metodologías y herramientas para seguimiento y evaluación del Plan Anual. El software y Manual elaborado por OCB es utilizado para la acción del y con el Frente Parlamentario Cooperativista/FRENCOOP.

Se reconoce a la actividad de OCB como de interés regional.

Resolución: Se sugiere a las secciones nacionales, especialmente a las Confederaciones, estudiar los sistemas y experiencia de OCB en el plano de la Incidencia a nivel parlamentario.

Se encomienda a la Secretaría Técnica en coordinación con la sección uruguaya y brasilera, estudiar la posibilidad de organizar un Taller sobre "Incidencia en los Parlamentos, la experiencia brasilera", durante el próximo semestre,

Se promoverá la participación de Legisladores del Parlasur, a través de la ST de la RECM.

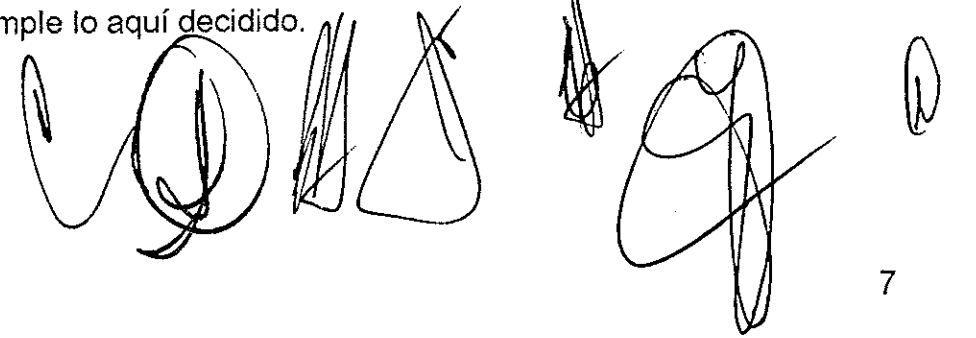
**Solicitud de respaldo y participación institucional a actividad de la Dirección de Acción Cooperativa de la Provincia de Misiones R.A:**

Se dio entrada a la solicitud de respaldo y participación al "III Congreso del MERCOSUR de Capacitación, Promoción y Educación Cooperativa", a realizarse los días 5, 6 y 7 de julio de este año, en Misiones, República Argentina.

El punto fue analizado exhaustivamente a los efectos de fijar criterios referenciales para iniciativas de corte local y/o sectorial que involucren institucionalmente al MERCOSUR.

En ese sentido, y para el caso puntual de la solicitud de la D.A.C de Misiones, se decidió dar una respuesta positiva a la participación y respaldo de la RECM condicionada al apoyo expreso del INAES, así como dejar constancia que esta tipología de foros deberá contar con el acuerdo previo de la RECM a efectos de evitar posibles incongruencias con el accionar formal en el MERCOSUR, así como tener oportunidad de dar opinión sobre aspectos institucionales, metodológicos y de contenido.

Se comisiona al Secretario Técnico en consulta con el PPT para dar respuesta formal que contemple lo aquí decidido.



**Listado se documentos distribuidos a los participantes:**

Fueron repartidos entre las delegaciones los siguientes materiales:

1. Gestión de información socio-económica de las Cooperativas de la Republica Bolivariana de Venezuela
2. Desarrollo del Movimiento Cooperativo Paraguayo en el marco de una adecuada supervisión y regulación.
3. Idem anterior: Cooperativas de vivienda.
4. Agenda legislativa de Cooperativas 2007 – OCB.
5. Gaceta oficial de providencias administrativas. SUNACOOOP

**10- CIERRE**

Finalmente el Presidente Pro Témporte saludó a todos los presentes, agradeciendo la participación y el esfuerzo realizado a lo largo de los dos días de actividades.

ANEXO I – Lista de participantes

ANEXO II – Agenda

ANEXO III – Resumen del Acta

ANEXO IV – Informe de la Presidencia Pro – Tempore y Secciones Nacionales

ANEXO V – Informe Secretaría Técnica

ANEXO VI – Anteproyecto Estatuto de Cooperativas del MERCOSUR.

ANEXO VII – Presupuesto ejecutado PPT brasileña (julio a diciembre de 2006)

ANEXO VIII.- Informe de Ingresos y Presupuesto Ejecutado al 30.04.2007

ANEXO IX – Presupuesto 2007

ANEXO X - Nota a la Dirección de Acción Cooperativa de la Provincia de Misiones- R.A

ANEXO XI – Anteproyecto de Estatuto de las Cooperativas del MERCOSUR.

A collection of approximately ten handwritten signatures and initials in black ink, arranged horizontally across the page. The signatures vary in style, including some that are highly stylized or scribbled.



Por la delegación de Argentina

Carlos Weirich  
COOPERAR

Por la delegación de Brasil

Ramón Belisario  
OCB

Por la delegación de Paraguay

Antonio Ortiz Guanes  
INCOOP

Cayo Silvero  
CONPACCOOP

Por la delegación de Uruguay

Sergio Reyes  
CHC / OPP

Danilo Gutiérrez  
CUDECOOP

Por la delegación de Venezuela

Javier Parada  
SUNACCOOP

Daniel Bentancúr  
Secretario Técnico - RECM